

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

31797 *FAUHER SPORT, S.L.*
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
NEWF AUHER, S.L.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)

Escisión parcial.

De acuerdo con el artículo 43 de la Ley 3/2009 de 3 de abril se hace público que en Junta General Extraordinaria celebrada con carácter de universal el 30 de septiembre de 2009, se acordó, por unanimidad, proceder a la escisión parcial de "Fauher Sport, S.L." mediante la aportación de bienes patrimoniales constitutivos de una unidad económica, a una sociedad de nueva creación denominada "Newfauher, S.L.", según consta detalladamente en el Proyecto de Escisión. Se deja constancia del derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de Escisión. Durante el plazo de un mes contado a partir del último anuncio de este acuerdo, los acreedores de "Fauher Sport, S.L." podrán oponerse a la escisión en los términos del artículo 44 de la Ley 3/2009.

A Coruña, 28 de octubre de 2009.- Administrador.

ID: A090078772-1